

breve tiempo, pero dejó grandes enseñanzas; he aquí algunos de sus conceptos:

La profesión del magisterio requiere aptitud para enseñar, vocación y amor decidido a la causa para abrazarla con fe y entusiasmo, hasta hacer de ella un sacerdocio; fuerza de voluntad y valor moral, para no cejar ante la magnitud de la empresa y combatir frente a frente con ese enemigo terrible que se llama ignorancia; verdadera abnegación y heroísmo para soportar con resignación las penas y fatigas consiguientes al ejercicio de esta especie de apostolado. Por eso el camino de la enseñanza ha sido y será siempre regado con lágrimas y sangre; por eso la historia del magisterio es aún el martirologio de los tiempos modernos.³⁷

Su fallecimiento causó conmoción en Lampazos, pero dejó huella perenne y es el prototipo del maestro lampacense; recordar su figura es homenajear a todos los maestros que han nacido o enseñado en esta tierra de pasado luminoso.

El aspecto educativo está bien cubierto, existen las siguientes escuelas:
Secundaria: Profesor y General Antonio I. Villarreal, con 246 alumnos.

Primarias: General Pablo González Garza, con 190 alumnos.
Profesor Francisco Rodríguez Pérez, con 294 alumnos.
Profesor Celso Flores Zamora, con 181 alumnos.

Jardines de Niños: Profesor y General Antonio I. Villarreal, con 68 alumnos.
General Francisco Naranjo, con 28 alumnos.
Miguel Hidalgo y Costilla, con 118 alumnos.

Academia Comercial Profesora Adelina García Ibarra, con 28 alumnos.
Escuela Técnica Conalep, con 120 alumnos.
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos con 29 alumnos.

Además, existen escuelas primarias en los ejidos Santa Elena, Horcones, Ranas y Estación Golondrinas.

Para continuar sus estudios, los jóvenes lampacenses emigran a Monterrey, Sabinas Hidalgo y Nuevo Laredo.

4. *Devenir histórico de un pueblo: una misión y una villa...*

Cuando decimos con orgullo "nuestra casa", es porque allí podemos vaciar íntegramente nuestros espíritus con las más delicadas confianzas; porque allí nos sentimos amparados por una confianza que no tiene límites y por una fe que se extiende hasta el infinito, porque allí nos quitamos la máscara mundana, que nos resulta superflua, pues los demás moradores conocen perfectamente el interior de nuestros corazones; porque allí no escondemos nuestros defectos, lo que sería pueril ante la certidumbre de que siempre son perdonados; porque dentro de los muros benditos, todas las almas son como espejos fieles que reflejan con exactitud nuestra personalidad verdadera.

Nemesio García Naranjo

En el territorio que hoy ocupa Lampazos de Naranjo, Nuevo León, deambularon diversas tribus en pequeñas partidas nómadas, dedicadas a la caza, pesca y recolección de frutos y raíces; guardando todas las proporciones, las podemos ubicar en un horizonte cultural semejante al peleoítico inferior del viejo mundo.

Los colonizadores españoles les dieron el nombre genérico de chichimecas, cuyo significado en náhuatl es "*de linaje de perros*";³⁸ pero a medida que los hispanos se adentraron en estas tierras, los diferenciaron según sus características particulares, por el nombre aplicado por ellos mismos, por la designación del lugar preferido en sus correrías o, en última instancia, los llamaron de una manera arbitraria o despectiva.

Algunas de estas tribus que merodearon por Lampazos de Naranjo fueron los pitas, pasalves, catujanes, tacagüitses, parchaques, quemespaupules, cíbolos, pacoques, apes, panzones, pacoa, tuzanes o carrizos, sin faltar los indómitos alzapas y los fieros tobosos.

El capitán Alonso de León, primer cronista del Nuevo Reino de León, en su magnífica crónica, fechada el 26 de julio de 1619, nos enumera las características de los naturales:

La mayor congregación, que se llama ranchería, que hace, suelen hallarse de quince chozas a modo de campañas. Esas las forman en hileras o en media luna; fortaleciendo las puntas con otras dos chozas, y eso es mayormente cuando tienen guerras, que cuando no, cada familia o rancho o dos juntos, andan por los montes; viendo dos días aquí y cuatro acullá. En cuanto al vestido nos dice: andan los varones desnudos, en carnes y tal vez se ponen unas cuelas en los pies, atadas con unas correas, que llaman cacles, para defensa de las espinas... No difieren los indios de ellos... Ellas cubren sus partes deshonestas

³⁸ Hoyo, Eugenio del. *Historia del Nuevo Reino de León*. Ed. Al Voleo. Monterrey, México, 1975, p. 43.

³⁹ León, Alonso de, *op. cit.*, pp. 17-18.

⁴⁰ *Ibid* pp. 19 y 20.

con heno o zacate o hilos torcidos que hacen de cierta yerba como lino. Y sobre todo suelen, las que lo tienen, ponerse como faldellín un cuero de venado atrás y otro adelante; éste, más corto, que da a las espinillas; aquél les arrastra un palmo, del cual cuelgan cuentas o frisoles o frutillas duras u otros géneros de caracoles o dientes de animales, que hacen un ruido al andar, que tienen por mucha gala. Suelen traer otro cuero colgado al hombro, como cobija.³⁹

En cuanto a sus características físicas, el cronista los describe como:

de buena estatura, muy ligeros, que andan y corren como caballos; cabellos largos que traen atados con una correa de cuero de venado o sueltos, bien agestados algunos abujeranse las orejas y ternillas de las narices, donde se meten palos, plumas o huesos, por gala; otros se abujeran el befo.

Son de corta capacidad, sin ningún discurso, prontos a hacer cualquier mal o traición. Inclínados a hurtar. Es gente mentirosa, vana y enemiga de todo lo criado. No cultivan la tierra ni siembran. Viven libre en ociosidad; raíz de todos los males en que están sepultados.⁴⁰

Los aborígenes de la región eran grandes cazadores y preferían sobre todo el venado, cuya carne consideraban como en exquisito manjar; los varones se dedicaban a cazar el animal, las mujeres se encargaban de ir por él y destazarlo, repartiéndolo entre la ranchería.

No hay ave ni animal que no coman, hasta los inmundos y ponzoñosos como son las culebras, víboras, ratones y de los demás excepto el sapo y la lagartija.⁴¹

En sus andanzas por el río Salado, en arroyos y manantiales cercanos, demostraban que eran muy buenos pescadores, para lo cual usaban redes y pescaban con flechas y en última instancia atrapaban los peces a mano en las cuevas; después de una buena pesca, hacían una especie de barbacoa.

5. La primera misión de Nuestra Señora de los Dolores

Diffícil y lenta fue la penetración de los colonizadores españoles en el norte nuevoleonés. La caída de Tenochtitlan ocurrió en 1523, la fundación de El Saltillo fue en 1577 y el establecimiento definitivo de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey fue el 20 de septiembre de 1596.

Pasaron largos noventa años de este último hecho histórico y ciento sesenta y tres de la presencia hispana en la Nueva España, para que un asentamiento poblacional enraizara en estas tierras.

³⁹ *Ibid* p. 21.

Fue hasta 1686, cuando se fundó por indios tlaxcaltecas el pueblo de San Miguel de la Nueva Tlaxcala, en el paraje conocido como Ojo de Agua de Boca de Leones, y fue la punta de lanza del colonizador español para incursionar en el "camino y habitación" de los fieros indios alzapas.

Inmediatamente después de esta fundación, los frailes misioneros del Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro establecieron la primera misión de Nuestra Señora de los Dolores.

Entre los historiadores ha existido la duda sobre porqué existe un libro de bautizos donde asienta una partida en 1694, si el actual Lampazos de Naranjo fue fundado en 1698; consideramos que antes de dicha fundación definitiva, existió una anterior misión de Nuestra Señora de los Dolores y lo confirma el siguiente documento:

Digo yo fray Francisco Hidalgo, religioso de la orden del padre San Francisco, precursor apostólico y misionero de pro fide, hijo del Colegio de la Santísima Cruz de Milagros de la ciudad de Querétaro, como habiéndonos empleado en el ejercicio de las misiones va para seis años, entre los cristianos y fieles de la Nueva España, y no habiendo podido compartir antes el ministerio de reducción de los gentiles por habernos tenido la obediencia ocupados en el ejercicio de los fieles hasta este año de 89, que quiso Dios que diéramos principio a esta Misión y Pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y habiéndonos pedido don Lázaro Francisco, gobernador que fue el año de 88 del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala del Saltillo, le certificaré que aquello que ha ocurrido y ayudado a la fundación de la iglesia y de la acequia que se sacó para el convento y juntamente a cortar la madera y hacer los adobes de dicha iglesia, así lo certifiqué yo como es verdad que ha ayudado a todo lo referido y para que conste el señor excelentísimo, señor virrey de la Nueva España y de las demás justicias de su majestad, ante quien le convenga presentar esta certificación, la doy firmada de mi nombre, dada en este Pueblo de Nuestra Señora de los Dolores en veinticinco días del mes de mayo de 1689. Fray Francisco Hidalgo. Predicador Apostólico y Cura de este Pueblo de Nuestra Señora de los Dolores.

Queda claro entonces que la primera misión de Nuestra Señora de los Dolores la estableció fray Francisco Hidalgo contigua al pueblo de San Miguel de la Nueva Tlaxcala (Bustamante, N.L.); lo confirma el mandato del gobernador del Nuevo Reino de León, Pedro Fernández de la Ventosa, fechado el 21 de enero de 1690, cuando se refiere al "pueblo que se ha fundado en el paraje que llaman Boca de Leones de esta gobernación, poblado por indios tlaxcaltecos"; y agrega más adelante:

hoy se hallan con asistencia de los reverendos padres de la misión de la Santa Cruz del Convento de la ciudad de Querétaro en que se esperan colmados frutos en utilidad del bien de las almas y de los dichos indios bárbaros gentiles que habitan por aquellas partes.